*SUMARIO:* I. INTRODUCCIÓN.—II. FIJACIÓN DEL NUEVO DOMICILIO TRAS LA RUPTURA MATRIMONIAL.—III. CAMBIO DE RESIDENCIA A UN PAÍS EXTRANJERO Y EL INTERÉS PRIMORDIAL DEL MENOR.—IV. LA PRO- TECCIÓN DEL MENOR FRENTE A LA PROTECCIÓN DE SU CONDICIÓN DE NACIONAL: PONDERACIÓN Y PROPORCIONALIDAD DE LA MEDIDA A ADOPTAR.—V. PRIVACIÓN POR PARTE DE UN PROGENITOR DE RELACIO- NARSE EL HIJO CON EL OTRO PROGENITOR. 1. EL INTERÉS DEL MENOR.